



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15011
29 abril 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1981 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE
KENYA

En la reunión en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en junio, en Nairobi, se aprobó la resolución AHG/Res.102 (XVIII)/Rev.1 sobre el Chad.

En dicha resolución se pide que se establezca una fuerza panafricana de paz para el mantenimiento de la paz y la seguridad en ese país. Se pide asimismo que se establezca un ejército nacional integrado para el Chad y que se suministre asistencia para la reconstrucción económica y la rehabilitación nacional de ese país.

En mi calidad de actual Presidente de la OUA, se me encomendó la responsabilidad de ponerme en contacto con Vuestra Excelencia y con el Secretario General de las Naciones Unidas, con miras a obtener asistencia para el establecimiento y las operaciones de la fuerza panafricana de paz, cuyo último grupo se prevé que llegará al Chad el 17 de diciembre de 1981. La fuerza está constituida con contingentes de Nigeria, el Togo, Benin, el Zaire, Guinea y el Senegal, a los que se sumará un grupo de observadores de Kenya, Zambia, Argelia, el Congo, Guinea Bissau y el Gabón.

En consecuencia, deseo en esta oportunidad solicitar oficialmente al Consejo de Seguridad asistencia financiera, material y técnica para la OUA en el desempeño de la difícil tarea de despliegue, mantenimiento y operaciones de dicha fuerza. Ya me he puesto en contacto con el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de solicitarle asistencia de la misma índole.

Mucho se apreciará toda ayuda que la OUA pueda recibir del Consejo de Seguridad.

(Firmado) D.T. MOI
Presidente de la República de Kenya y
actual Presidente de la OUA